



La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Cámara de Comercio Internacional ICC Costa Rica

La ICC pasa a ser miembro honorífico de la WCA, como muestra de su compromiso por crear sinergias entre ambas entidades en pro de la cultura del cumplimiento

En marzo de este año, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el **Capítulo Costa Rica de la World Compliance Association** y la **Cámara de Comercio Internacional ICC Costa Rica**. Ambas entidades han manifestado el interés en establecer un marco de colaboración en actividades de formación y transferencia de conocimientos. En la firma, que tuvo lugar en las oficinas de Aguilar Castillo Love, domicilio social del capítulo, estuvieron presentes el presidente del capítulo, **Sergio Herra**, la vicepresidenta, **Tatiana Rojas**, y la presidenta y la directora ejecutiva de ICC Costa Rica, **Mariamalia Guillén y María Claudia Jiménez**, respectivamente.

La **ICC Costa Rica** se creó en marzo del 2002 tras el reconocimiento de la importancia que tiene para el país la promoción del sistema de mercado libre de bienes y servicios, el impulso del comercio, el fomento de inversiones y la autorregulación de los negocios internacionales. Es una organización empresarial de comercio internacional líder en la promoción del crecimiento económico sostenible, la estandarización y la competitividad. Su objetivo es promover el crecimiento del comercio y la inversión internacional sin distorsiones, basados en normas estandarizadas que promuevan una conducta empresarial ética, social y ambientalmente responsable.

El convenio busca que ambas organizaciones trabajen de manera conjunta en la **expansión de la cultura de cumplimiento**, a través de la colaboración activa en el desarrollo de actividades como programas de formación, organización conjunta de eventos y talleres, así como el intercambio de conocimiento y experiencias adquiridas para fortalecer los estándares del sector industrial en materia de corrupción.

“En los últimos años, **el compliance ha entrado definitivamente en la agenda de las empresas**, en el ámbito profesional y en la sociedad en general, asegura la vicepresidenta del capítulo, Costa Rica, al haber creado legislación sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ha seguido una tendencia ya consolidada en las principales economías del mundo, que exige para los países una conducta empresarial más íntegra, transparente y lícita. El convenio firmado por la WCA, Capítulo Costa Rica y la ICC Costa Rica, representa una **postura de compromiso para impulsar el conocimiento del comportamiento ético, moral y transparente** del día a día en el ejercicio las actividades económicas y en la cultura de cada individuo de la sociedad costarricense, concluye Tatiana Rojas.

No te pierdas el resumen de la firma y **conoce al equipo**: <https://vimeo.com/545425800>

Créditos:

Red Films Productions, Ltda.

Alejandro Rojas

